

## Presupuestos

# Otros programas

### EL PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Aparentemente, tiene un crecimiento aceptable (8,4%). Sin embargo, si consideramos su importancia cualitativa en el marco de la Reforma, y su participación en el total del gasto de Educación, que no supera el 1 %, los 823 millones de incremento que supone el 8,4 % de incremento, no parecen suficientes para abordar el volumen de la tarea. Y así:

- Disminuyen los gastos de funcionamiento en 165 millones, lo que afecta directamente, según el propio MEC, a cursos y actividades de perfeccionamiento del profesorado. Es decir, los CEPs ven reducidos sus gastos de funcionamiento, en particular los que van destinados a actividades formativas.
- Disminuye el nº de profesores que acudirán a actividades de los Programas de especialización de Infantil y Primaria (716 en 1992/160 en 1993)
- Disminuye en 18 millones de ptas. el dinero destinado a materiales de apoyo al Plan Marco de formación.
- El nº de proyectos de formación en centros es de 25 proyectos más respecto al año anterior (435 en 1992/460 en 1993). No creemos que este nº refleje lo que se supone que es una prioridad de la Formación del Profesorado.
- La red de centros de profesores no se amplía prácticamente (109 CEPs en 1992/112 en 1993), lo cual tiene que ver con que no se destina ningún dinero de las Inversiones Reales a construcción o adaptaciones de centros.
- Se estanca el nº de actividades ligadas al desarrollo de Programas específicos (EPA; Coeducación; E. para la Salud; E. Medio Ambiental; NNTT de la Información y Comunicación) que tienen como objetivos la reflexión y elaboración de diseños curriculares y materiales, en especial en lo referente a las áreas transversales del currículum.
- El nº de licencias por estudio crece muy poco (40 más que el año pasado = 600), al tiempo que se estanca el dinero destinado a becas y ayudas al profesorado para su formación (358 millones)
- El dinero que se destina a convenios pasa de 200 a 250 millones para 1993. Cabe preguntarse en qué medida es suficiente para permitir la corresponsabilidad de los agentes sociales en la formación del profesorado.

### EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PERMANENTE

El Programa de Educación Permanente y a Distancia no Universitaria ("Adultos", para entendernos), que tampoco supera el 1 % de su participación en el gasto de Educación,

tiene un crecimiento prácticamente nulo (0,6%). Sólo el capítulo correspondiente a gastos de personal crece (+19,3%), gracias, una vez más, al cumplimiento de acuerdos con los sindicatos. Todo lo demás es estancamiento y recorte

- Disminución de 154 millones en gastos de funcionamiento de los centros educativos.
- Disminución de 1.018 millones en las Transferencias Corrientes, es decir, del dinero que se destina a subvenciones a instituciones sin ánimo de lucro y a Convenios con CC.AA., Ayuntamientos y Diputaciones (más de la mitad del dinero de 1992). De este modo, el alumnado que será atendido en Programas de E.P.A., objeto de convenio, se reducirá en 2/3 partes, pasando de 63.631 en 1992 a 26.000 en 1993.
- Las 700 mil pesetas más en Inversiones Reales (aumento irrisorio que sólo supone un 0,3% sobre 1992) van destinadas a obras de reforma, equipamiento y reposición de centros de distancia. Es decir, que los centros presenciales verán congelado el dinero para este mismo fin durante 1993 (recordamos que estamos hablando de cantidades muy pequeñas 250,700 millones)

Esta escasez de recursos entra en contradicción con:

- Los grandes mensajes del MEC hablando de desarrollo de la LOGSE (que, en todo caso, aún no ha realizado).
- La creación de un Instituto para la Innovación y el Desarrollo de la E. a Distancia
- El supuesto valor estratégico de la E.P.A. en el marco de la generalización de la titulación básica y su relación con el incremento de los niveles de cualificación.

## Y TAMBIÉN

En otro orden de cosas, la disminución notable del gasto en programas que no superan el 1 % del total del gasto en Educación, sitúa en una tesitura muy difícil a Programas como el de **Compensatoria**, con una disminución del 15 % del gasto, o **Deporte Escolar y Universitario** (-16,2%) o **Nuevas Tecnologías** aplicadas a la Educación.

Algo semejante sucede con el Programa de **Servicios Complementarios** a la Educación (**comedor y transporte escolar**, entre otros), que con un crecimiento situado en el 5% no podrá, tampoco, hacer frente al ¡PC, de manera que : se reduce el nº de alumnos beneficiarios de Transporte escolar gratuito; disminuyen el nº de ayudas individualizadas para **Escuelas Hogar**, así como el coste de la ayuda; se estanca el nº de alumnos beneficiarios de ayudas a Comedor Escolar y el dinero de cuota de ayuda (187 ptas/alumno, con lo que desciende, en realidad, respecto a 1992).